

CORPSENIOR S.A.

Guayaquil, 14 de septiembre del 2020

Señor
LUIS ENRIQUE GARCIA ANDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la compañía CORPSENIOR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, 19 de agosto del 2020 tuvo a bien designar a usted.

PRESIDENTE

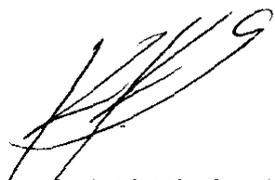
De la compañía, por el periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, Escritura de Constitución otorgada ante el Notario Vigésimo primero del Cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el 25 de abril del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 13 de mayo del 2008.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la Representación Legal, jurídica y extrajudicial de la compañía, en forma individual o conjuntamente con el Gerente General y reemplaza en el cargo al señor JORGE EDUARDO BERMUDEZ GILCES.



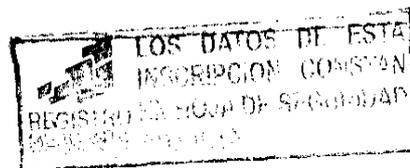
AB. JAIME CHEVASCO CASTELLS
SECRETARIO DE JUNTA

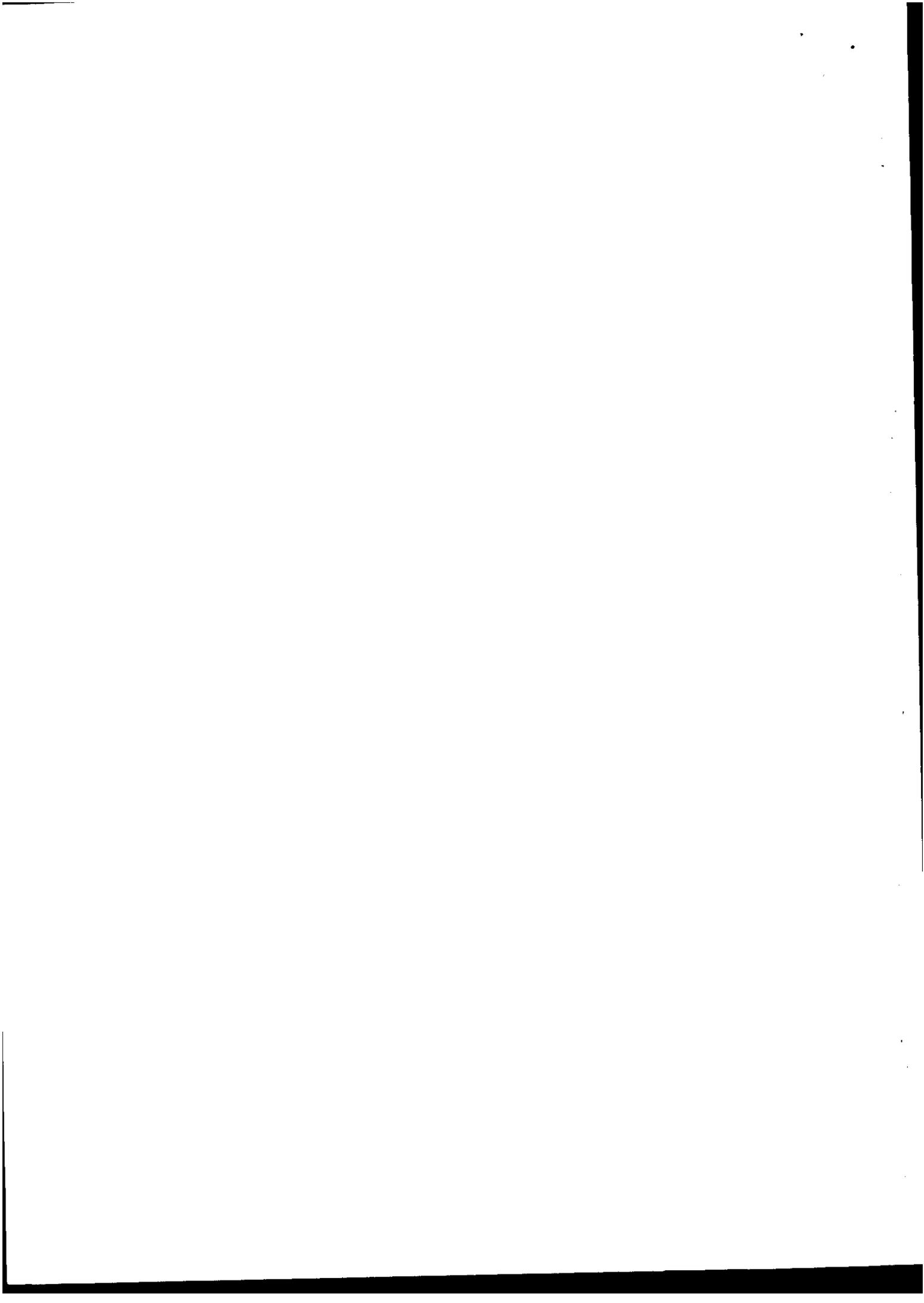
En esta fecha, acepto y tomo posesión del cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CORPSENIOR S.A.-Guayaquil, 14 de septiembre del 2020.



LUIS ENRIQUE GARCIA ANDA
CC#0924356199

Quisquis #1013 entre García Moreno y Av. Del Ejército – Guayaquil







NUMERO DE REPERTORIO:29.841
FECHA DE REPERTORIO:16/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:14:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciseis de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CORPSENIOR S.A.**, a favor de **LUIS ENRIQUE GARCIA ANDA**, de fojas **69.079 a 69.082**, Libro Sujetos Mercantiles número **11.963**.

ORDEN: 29841



Guayaquil, 18 de septiembre de 2020

REVISADO POR 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL.

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0267974

33